

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos

Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	1 de 17



Política de Gobierno Digital
TIC Para el Estado - Logro Transparencia
Subproceso Gestión de Recursos Tecnológicos
Septiembre de 2022

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	2 de 17

CONTENIDO

OBJETIVOS	3
1. LINEAMIENTO NORMATIVO	3
2. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN	4
2.1. Página Web	5
2.2. Streaming	6
2.3. Trasmisión de la audiencia pública en vivo.	8
2.4. Comunicado a la opinión pública	8
3. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA	11
3.1. Redes sociales: Facebook	11
3.2. Redes sociales: Instagram	12
4. CANALES DE INTERACCIÓN ALTERNATIVA	12
4.1. Mensajería Correo electrónico	12
5. INCENTIVOS	13
6. INFORME DE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS 2021	13
6.1. Resultados de la Participación.	14
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	16
8. BIBLIOGRAFÍA	16
9. CONTROL DE CAMBIOS	17

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	3 de 17

OBJETIVOS

Objetivo General

Apoyar tecnológicamente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Unimayor, vigencia 2021, dando cumplimiento al requerimiento del Gobierno de Colombia, según lineamientos para el ejercicio a través de medios electrónicos, antes, durante y después de la actividad.

Objetivos Específicos

- Realizar el análisis normativo que aplique para la rendición de cuentas a través de medios electrónicos.
- Construir el inventario de medios electrónicos con los que cuenta la Institución e identificar los momentos de interacción con las partes interesadas.
- Garantizar logística y técnicamente los medios y herramientas electrónicos para el éxito de la actividad de rendición de cuentas, antes, durante y después de dicha actividad.
- Levantar las evidencias en conjunto con el subproceso de comunicaciones.
- Generar recomendaciones para las actividades de rendición de cuentas futuras.

1. LINEAMIENTO NORMATIVO

Decreto/Ley/Manual	Descripción normativa
Decreto 1078 de 2015: Decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Capítulo 4. Informes de gestión y restados, artículo 2.2.12.4.1: "A más tardar en el mes de marzo de cada año, las Comisiones rendirán cuentas de su respectiva gestión, para lo cual cada una elaborará un informe que describa las actividades desarrolladas

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos

Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	4 de 17

	durante todo el año anterior, la evaluación del cumplimiento de la agenda regulatoria anual, el estado de los procesos judiciales, la ejecución presupuestal, la contratación y otros temas de interés público [1].
Manual GEL - Política de Gobierno Digital MinTic	Dentro del componente de TIC para el Estado, se contempla el logro de Transparencia , cuyo principio consiste en facilitar el acceso a la información pública de manera permanente y permitir su aprovechamiento por parte de los usuarios [2]. La rendición de cuentas busca fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, a través de acciones permanentes de rendición de cuentas, que permita fomentar el diálogo con la ciudadanía a través del uso de la información oportuna, veraz y en lenguaje claro, haciendo uso de los medios electrónicos [2].

2. CANALES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

“La rendición de cuentas tiene como objetivo explicar y mantener informado al ciudadano sobre los proyectos e iniciativas en las entidades públicas en desarrollo de sus funciones, puede ser potenciada haciendo uso de medios electrónicos, ya que estos permiten llegar a un público más amplio, interactuar de manera permanente con usuarios o grupos de interés, estableciendo una relación mucho más directa entre los ciudadanos y el Estado” [3].

Los canales de entrega de información permiten disponer de la información antes, durante y después de los ejercicios de rendición de cuentas. Requiere integrarse con canales de interacción inmediata para que sea participativo.

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	5 de 17

2.1. Página Web

En la página web institucional se publicó la invitación para la participación en la audiencia pública para el requerimiento gubernamental “Rendición de cuentas Unimayor, vigencia 2021”.



Imagen 1. Información audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2021
Fuente: Propia

En esta ocasión el evento se realizó de manera virtual y presencial teniendo en cuenta la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo por la Covid 19 en febrero de 2021.

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	6 de 17



El Rector de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca,
PhD. HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS,

Agradece su asistencia a la **AUDIENCIA PÚBLICA** de

Rendición de Cuentas
UNIMAYOR
Vigencia 2021

LUGAR: Auditorio Sede Bicentenario / Carrera 7 # 2-34

FECHA: Viernes 25 de Febrero de 2022

HORA: 9:00 a.m.

Imagen 2. Invitación a la audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2021
Fuente: Propia <https://unimayor.edu.co/web/noticias/4088-rendicion-de-cuentas-unimayor-vigencia-2021>

2.2. Streaming

Para llevar a cabo la transmisión por medio del servicio de Streaming, se realizó la reserva en la plataforma de *Facebook Live*, previa configuración y pruebas de equipos para transmitir la señal en vivo.

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos

Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	7 de 17



Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca transmitió en vivo.
25 de febrero a las 14:01 · 🌐

Rendición de Cuentas UNIMAYOR - Vigencia 2021.

UNIMAYOR, comprometida con la región a través de la Educación Superior Pública de calidad, y bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, abre espacios de diálogo para informar y discutir sobre la gestión realizada en el año 2021.

#SoyUnimayor #UnimayorPública #RendicióndeCuentas2021

👍❤️ 34 · 7 comentarios · 3 veces compartido

Imagen 3. Transmisión por el Canal Streaming Unimayor – Facebook Live

Fuente: <https://m.facebook.com/unimayor/videos/rendici%C3%B3n-de-cuentas-unimayor-vigencia-2021/660664598578936/>

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos

Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	8 de 17

2.3. Trasmisión de la audiencia pública en vivo.

El evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UNIMAYOR, vigencia 2021, fue transmitido bajo la presencialidad asistida por herramientas tecnológicas a través de la Plataforma *Zoom* y retransmitida a través de *Facebook Live* a través de la Fan Page @Unimayor. Esta transmisión fue apoyada por el Subproceso de Gestión de Recursos Tecnológicos y se desarrolló de manera exitosa.

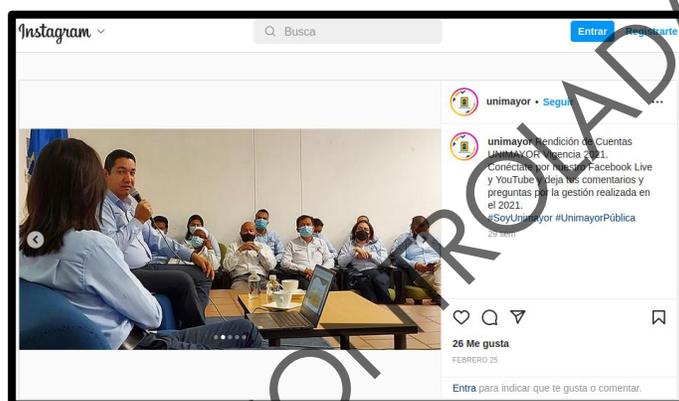


Imagen 4. Transmisión de rendición de cuentas por el servicio de Herramientas asistidas.

Fuente: Subproceso de Comunicaciones y Gestión de Recursos Tecnológicos

2.4. Comunicado a la opinión pública

Se emitieron dos comunicaciones para los medios, la primera extendiendo la invitación y motivando a los diferentes sectores a presentar sus propuestas y/o preguntas y un segundo

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	9 de 17

comunicado de prensa que se generó una vez culminada la audiencia pública de rendición de cuentas, donde se dio a conocer la meta de cumplimiento institucional y el informe de resultados de la gestión del año 2021.

https://unimayor.edu.co/web/atencion-al-ciudadano?layout=edit&id=2843

Inicio Unimayor Oferta Académica Admisiones Investigaciones

AUDIENCIA PÚBLICA UNIMAYOR

Año 2021 Año 2020 Año 2019 Año 2018 Año 2017 Año 2016 Año 2015 Año 2014 Año 2013 Año 2012 Año 2011
Año 2010

Rendición de Cuentas UNIMAYOR Vigencia 2021

¡Tú decides! Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UNIMAYOR Vigencia 2021

UNIMAYOR, comprometida con la región a través de la Educación Superior Pública de calidad, y bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, **desarrolló el día 25 de febrero 2022 a las 09:00 a.m. la AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.**

Para consultar EL REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021, haz click en el siguiente enlace:

[REGLAMENTO AUDIENCIA PÚBLICA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.](#)

FASE I - Temas para la Rendición de cuentas:

Se puso a disposición de todas las personas el siguiente formulario de participación para proponer temas académicos, económicos, de infraestructura, bienestar, tecnología u otros de nuestra gestión 2021:

- Es fundamental que, para diligenciar este formulario, ya hayas revisado nuestro **Informe de Gestión Vigencia 2021 publicado (AQUÍ).**
- Ver **Formulario Electrónico Único de Recepción de Propuestas RdC Vig. 2021 (AQUÍ).**
- Ver **Formulario Entrega de Propuestas en Físico RdC Vig. 2021 (Para descargar)**

El plazo para que los estudiantes, egresados, docentes, administrativos, proveedores y comunidad en general propongan la agenda, manifiesten sus inquietudes o envíen sus sugerencias fue hasta el **miércoles 22 de febrero de 2022.**

FASE II - Medios internos y externos para invitar a la comunidad a la Rendición de Cuentas 2021:

Paralelo a la construcción del informe, con los datos del formulario digital, se emplearon nuestros medios internos y externos para invitar a la comunidad al evento de Rendición de Cuentas el día 25 de febrero del 2022, de forma presencial en el Auditorio del Edificio Bicentenario (Carrera 7 # 2-41) y virtual por las siguientes plataformas:

Imagen 5. Comunicado de prensa: invitación a postular sus preguntas para la Rendición de Cuentas Vigencia 2021

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos

Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	10 de 17

WEBMASTER 01 MARZO 2022

UNIMAYOR realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Vigencia 2021.

En una jornada de diálogo, la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, UNIMAYOR, entregó, de manera presencial y virtual, **informe de la gestión realizada durante el año 2021**, a través de su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



El Rector, Héctor Sánchez Collazos, socializó cada eje estratégico del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, con sus programas, proyectos y resultados, dando cuenta de los avances en materia académica, de registros calificados, planes de formación docente, investigación, movilidad académica, proyección social, egresados, actividades de bienestar institucional, recursos tecnológicos, ejecución contractual, gestión contable y financiera y planeación, además de otras actividades con las que se garantiza la educación superior pública, en la Institución Universitaria.

- Informe Audiencia Pública de **Rendición de Cuentas UNIMAYOR, vigencia 2021: AQUÍ**

Este espacio fue fundamental tanto para la Institución como para la comunidad universitaria y ciudadanos en general, ya que **los participantes tuvieron la posibilidad de hacer preguntas y/o sugerencias, antes y durante la Audiencia, en relación con la gestión del 2021.**

Directivos, decanos, directores, asesores y líderes de Procesos de UNIMAYOR acompañaron la Audiencia Pública y resolvieron las inquietudes de los asistentes, garantizando su derecho a **acceso de la información pública y la transparencia en la gestión.**

Quienes no lograron participar de la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2021**, podrán acceder a la grabación de la jornada publicada en el sitio [Rendición de Cuentas 2021](#).

Imagen 6. Comunicado de prensa posterior a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021

Fuente: Propia <https://unimayor.edu.co/web/noticias/4102-unimayor-realizo-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-vigencia-2021>

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	11 de 17

3. CANALES DE INTERACCIÓN INMEDIATA

Los canales de interacción inmediata facilitan los ejercicios de participación de manera permanente, permiten construir agenda para la rendición, evaluar los ejercicios previos, generar propuestas y atender inquietudes.

3.1. Redes sociales: Facebook

Se realizó la publicación en el *fanpage* @unimayor de la plataforma **Facebook**, invitando a los usuarios seguidores de la Institución.



Imagen 7. Publicación red social Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021

Fuente: Propia

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	12 de 17

3.2. Redes sociales: Instagram

En cuanto a la promoción de la convocatoria (Y su formulario electrónico) para la recepción de temas, propuestas o sugerencias, se emplearon los canales digitales con los que cuenta la Institución: Portal institucional (www.unimayor.edu.co), Redes sociales (Facebook e Instagram) y Base de correos electrónicos (Externos y dominio @unimayor.edu.co)



Imagen 8. Publicación red social Audencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021
Fuente: Propia

4. CANALES DE INTERACCIÓN ALTERNATIVA

Los canales de interacción alternativa posibilitan la participación para públicos con baja presencia en web, permite entregar más información de manera personalizada.

4.1. Mensajería Correo electrónico

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca a través de la prestación del servicio de correo electrónico permitió que los usuarios de la institución, tales como, estudiantes, docentes, administrativos y contratistas, participaran con propuestas o preguntas y para ello se hizo llegar a cada usuario del dominio institucional la invitación al evento y el formato propuesto para tal fin.

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	13 de 17



Imagen 9. Difusión Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021 por medio de correo electrónico institucional

Fuente: Propia

5. INCENTIVOS

A la fecha la Institución no tiene un plan de incentivos para la participación a las actividades de rendición de cuentas, tanto para la comunidad universitaria, como para la ciudadanía en general. Se recomienda realizar un plan de incentivos para capacitación y participación a administrativos, docentes, estudiantes, egresados, contratistas y ciudadanía en general.

6. INFORME DE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS 2021

A continuación, se mide la participación de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general. Se cita el informe emitido por el subproceso de comunicaciones.

En el marco de la Rendición de Cuentas UNIMAYOR, vigencia 2021, realizada el 25 de febrero de 2022, a las 9:00 a.m., en el Auditorio de Bicentenario, con Transmisión por

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	14 de 17

Facebook (@Unimayor) y YouTube (@Unimayor), el Subproceso de Comunicaciones lideró etapas de comunicación, participación ciudadana y convocatoria en 4 Fases principales: Promoción de Reglamento y Espacio de Participación; Promoción del Evento de Audiencia Pública; Apoyos Logísticos durante el evento; Socialización de los resultados.

6.1. Resultados de la Participación.

Página Web: Por este canal de comunicación interna y externa, entre las fases 1, 2, 3 y 4, se logró un promedio de 532 visitas divulgando y promocionando la información a través del Banner, la sección de noticias, las páginas internas de cada uno de los Procesos y Subprocesos de la Institución, los links de participación ciudadana y transparencia, la ventana publicitaria de inicio (Pop Up) y las páginas internas de los sitios más visitados en la estructura del portal, como el de la presentación de la oferta académica. A continuación, presentamos un resumen de las métricas frente al contenido publicado de Rendición de Cuentas UNIMAYOR, Vig. 2021.

A su vez, al cierre de la participación (Realizada hasta el 22 de febrero de 2022), se recibieron 17 preguntas y propuestas a considerar en la presentación para la Audiencia Pública, las cuales fueron incluidas en la presentación institucional descrita en el Fase 3 y respondidas en la Fase 4.

Plataforma	Visitas Fase I	Visitas Fase II	Visitas Fase III	Visitas Fase IV	TOTAL
Portal web www.unimayor.edu.co – Contenido Audiencia Pública 2020 (https://bit.ly/3ytHiGo)	96	132	227	77	532

Redes Sociales: Entre las fases 1, 2, 3 y 4 se tuvo un alcance de 4.548 usuarios de la red social Facebook, 4.965 en Instagram, 161 impresiones en Twitter y 151 reproducciones en el canal de videos de YouTube. (Datos hasta la entrega de este informe). Las redes sociales fueron el canal más empleado para la promoción de la información. Se publicaron, enlazaron y promocionaron periódicamente productos relacionados con la RDC Vig. 2021 en el banner, historias y sección de post de cada perfil.

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos

Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	15 de 17

Métricas Red Social Facebook			
	Alcance	Comentarios	Veces Compartido
Fase 1	1021	0	1
Fase 2	1456	0	5
Fase 3	1200	8	2
Fase 4	871	1	0
TOTAL	4548	9	8
Métricas Red Social Instagram			
	Alcance	Comentarios	Veces Compartido
Fase 1	754	0	0
Fase 2	1538	0	3
Fase 3	2142	0	2
Fase 4	531	0	0
TOTAL	4965	0	5
Métricas Canal Videos YouTube			
	Visualizaciones	Comentarios	Veces Compartido
Fase 1	24	0	0
Fase 2	34	0	0
Fase 3	93	0	0
TOTAL	151	0	0
Métricas Canal de Mensajes Twitter			
	Impresiones	Comentarios	Veces Compartido
Fase 1	32	0	0
Fase 2	56	0	0
Fase 3	73	0	0
TOTAL	161	0	0

E-Mail Marketing: A través del correo con comunicaciones@unimayor.edu.co se realizó el envío masivo de información, promocionando especialmente las fases de propuesta de temas y asistencia a la Audiencia. Toda la información de este medio estuvo enlazada con el portal institucional para su profundización y participación.

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	16 de 17

Camarín Te Ve: A través del espacio informativo de UNIMAYOR, Camarín Te Ve, emitido todos los jueves desde las 7:00 p.m. por el canal 29 de la Fundación EMTEL, y en las redes sociales institucionales. se promocionó la información por medio de notas periodísticas, invitados especiales y comerciales de TV.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha la Institución no tiene implementado un Foro de comunicación, Se recomienda crear un foro para información exclusiva de rendición de cuentas y que sea administrado antes, durante y después de las actividades de rendición de cuentas por el subproceso de comunicaciones.
- Con relación a la participación durante la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los medios electrónicos, permite inferir que el servicio de Streaming en re transmisión a las redes sociales fue el de mayor acogida, lo que prueba la eficacia de este medio de comunicación y la necesidad de generar estrategias de comunicación innovadoras y de continuar utilizando este recurso.

8. BIBLIOGRAFÍA

- [1]. Decreto 1078 del 26 de mayo de 2015 - Decreto único reglamentario del sector TIC Presidencia de la República.
- [2]. Manual de Gobierno Digital. Versión 7. MinTIC – 2019
- [3]. Lineamientos para la rendición de cuentas a través de los medios electrónicos. Tomado como referente al Manual Único de Rendición de Cuentas. Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP. Departamento Nacional de Planeación DNP. MinTIC. 2015

LINEAMIENTOS RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS			
Proceso: Gestión de Recursos Tecnológicos			
Código	Versión	Emisión	Página
104.01.01.D.09	05	19-09-2022	17 de 17

9. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE CAMBIO	CAMBIO REALIZADO
21-10-2020	Actualización lineamientos según normatividad vigente.
03-09-2021	Actualización lineamientos según normatividad vigente.
05-09-2022	Se actualiza denominación del proceso, según nuevo mapa de procesos institucional.
19-09-2022	Se actualiza el documento según información correspondiente a la rendición de cuentas para la vigencia 2021

COPIA CONTROLADA